

SÍNTESIS PÚBLICA DEL ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DAFO y propuestas · 9 de septiembre de 2025
Herrera de Pisuerga: Horizonte 2030

Este documento ordena los resultados del trabajo grupal realizado durante el encuentro de participación ciudadana del 9 de septiembre de 2025. Las aportaciones reflejan percepciones, necesidades y propuestas expresadas en el proceso participativo; no equivalen por sí mismas a acuerdos municipales, proyectos aprobados ni actuaciones financiadas.

1. DEBILIDADES Y PROBLEMAS SEÑALADOS

Entre las cuestiones identificadas por las personas participantes aparecen:

- carencia de espacios juveniles;
- brecha digital en parte del tejido asociativo;
- falta o insuficiencia de determinados servicios para personas mayores, incluida la demanda de Centro de Día;
- dificultades burocráticas y dispersión de competencias;
- mantenimiento insuficiente de terrenos y preocupación por el riesgo de incendios agravado por el cambio climático;
- preocupación por nitratos y gestión del agua;
- pérdida de consumo local y necesidad de mayor cooperación económica;
- escasez de formación vinculada a oficios;
- oferta limitada de alojamiento y restauración;
- preocupación por el impacto territorial de determinadas instalaciones renovables;
- dificultades relacionadas con vivienda y acceso a recursos.

2. FORTALEZAS LOCALES

El grupo señaló como activos del territorio:

- el tejido asociativo y la existencia de colectivos activos;
- la capacidad municipal de inversión y coordinación;
- experiencias comunitarias como la de Villabermudo;
- la posición territorial y las comunicaciones;
- el río Pisuerga y otros recursos hídricos;
- el Canal de Castilla;
- elementos patrimoniales de Herrera y sus pedanías;
- el interés de vecinos y entidades por conservar y dinamizar el entorno.

3. OPORTUNIDADES

Entre las oportunidades planteadas figuran:

- utilizar ganadería extensiva como herramienta de mantenimiento y prevención de incendios;
- reforzar la ayuda y colaboración entre asociaciones;
- fomentar economía circular y consumo de proximidad;
- apoyar emprendimiento y empleo digital;
- mejorar infraestructuras turísticas;
- favorecer nuevas fórmulas de movilidad y transición energética;
- aprovechar espacios y recursos municipales para responder a necesidades sociales y juveniles;

- aumentar la participación vecinal en el cuidado y desarrollo del territorio.

4. PROPUESTAS SURGIDAS EN EL TRABAJO GRUPAL

La segunda dinámica trasladó ideas de acción, entre ellas:

- crear catálogos sencillos de trámites y servicios del CEAS y del Ayuntamiento;
- impulsar un Centro de Día o reforzar servicios vinculados al bienestar de las personas mayores;
- habilitar un local o centro juvenil;
- aumentar la divulgación del patrimonio local;
- desarrollar políticas y actuaciones de recuperación y acceso a vivienda;
- impulsar escuelas-taller o formación en oficios;
- ofrecer apoyo a jóvenes que quieran emprender y necesiten orientación administrativa;
- promover vivienda de uso temporal;
- facilitar continuidad o relevo en comercios y negocios viables cuando sus titulares se jubilen;
- explorar fórmulas de coworking;
- estudiar un rebaño municipal o herramientas de ganadería extensiva para mantenimiento del territorio;
- vincular formación práctica con necesidades locales como cocina, carpintería u otros oficios.

5. CÓMO SE UTILIZA ESTA INFORMACIÓN

El resultado del encuentro se incorporó al proceso de diagnóstico, contraste y elaboración del Plan de Localización ODS. Estas aportaciones deben leerse junto con las propuestas remitidas por asociaciones, las entrevistas, las fichas de proyecto y el trabajo técnico realizado durante 2025.

La utilidad de conservar el DAFO y las propuestas en Canal Sostenible es permitir la trazabilidad entre tres niveles diferentes: necesidades detectadas, ideas planteadas y actuaciones que posteriormente se hayan ejecutado o continúen pendientes.

Fuente: «Resumen Acto Participación Ciudadana A2030 Herrera de Pisuergra del día 09/09/2025».

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad subvencionada y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.